

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



San Francisco de Campeche, Campeche a 25 de febrero de 2025

SAFIN.SC-008

DA-06

2500-CARLOS HERNANDEZ CASTILLO

PROVEEDOR DOMICILIO

REC

TELEFONO 981 981 152 8083

DIAS ENTREGA

6 HÁBILES

GARANTIA

RAMO

06-SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD

12-ADMINISTRACIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE

PARTIDA

2141-MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL

PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y

OBSERVACIONES

COMUNICACIONES

R0612-0002 Primer Trimestre CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
1124	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERÍA ALKALINA "AAA", 4 PZAS	PAQUETE	1	\$94.00	\$94.00	16	\$15.04	0.00	\$0.00	\$109.04
1278	PAÑO LIMPIADOR MICROFIBRA PARA CD/DVD 18 CM X 16 CM	PIEZA	1	\$54.00	\$54.00	16	\$8.64	0.00	\$0.00	\$62.64
1830	CARTUCHO CANON 119 NEGRO	PIEZA	1	\$1,995.00	\$1,995.00	16	\$319.20	0.00	\$0.00	\$2,314.20

Total de artículos: 3

\$2,143.00 SUBTOTAL

> \$342.88 IVA

\$0.00 RESICO

\$2,485.88 TOTAL

(SON: DOS MIL GUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.)

Cadena original:

|06|12|2141|OC-0029|2500|24858800|25022025|3|91|

Cadena encriptada:

oCqzAnhKPxojeReKgAyA9SzeO333vIGG9t1R0wxkIDpvktSGjilbQS6kQh/u+8yeyagcpvcbvfY=

SIACAM:

Compromiso

Id Solicitud SIACAM:

5967

Folio SIACAM: 0049

Código SIACAM:



CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN .LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

FLOR DE MARIA GUERRERO LOPEZ Elaboró:

Proveedor Dependencias, Secretaria de Administración y Finanzas, Tesoreria,

Dirección de Adquisiciones

Página 1 de 2

ELIMINADO: Cuatro palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 25 de febrero de 2025

PROVEEDOR

2500-CARLOS HERNANDEZ CASTILLO

DOMICILIO

RFC DIAS ENTREGA

TELEFONO

981 981 152 8083

GARANTIA

evances prepare

RAMO

06-SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD PARTIDA 12-ADMINISTRACIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE

6 HÁBILES

OBSERVACIONES

2141-MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL

PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y

COMUNICACIONES

R0612-0002 Primer Trimestre CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL	
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------	--

Directora Gener

Subdirectora de Adquisiciones Estatales

FECHA:

LAF. Victor Mab Director de Adquisiciones

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

FLOR DE MARIA GUERRERO LOPEZ Elaboró

Original Copias:

Proveedor Dependencias, Secretaria de Administración y Finanzas, Tesoreria,

ELIMINADO: Cuatro palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Página 2 de 2